

## ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCION TACTICA ANTIMOTINES (ROBOCOP) PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

#### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MPC/CS

En la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial del Callao, a los 23 días del mes de febrero del año 2024, en concordancia al numeral 43.2) del Artículo 43° del Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por DS. N° 344-2018-EF y sus respectivas modificatorias, se procedió a dar inicio a la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y otorgamiento de buena pro, del procedimiento de Selección por A.S N° 001-2024-MPC/CS, para la contratación en mención.

#### 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En dicho acto, se registraron en el presente procedimiento los siguientes participantes:

N°	Tipo de Participante	N° de Ofertas	Nombre del Participante	Fecha de Recepción de Ofertas
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	08/02/2024
2	Proveedor con RUC	10322854850	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA	16/02/2024
3	Proveedor con RUC	20109709116	CADDIN S.A.C.	08/02/2024
4	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	08/02/2024
5	Proveedor con RUC	20541272438	RL SERVICIOS MULTIPLES INTEGRALES S.A.C.	07/02/2024
6	Proveedor con RUC	20544217705	APROIN PERU S.A.C	07/02/2024
7	Proveedor con RUC	20353129231	INVERSIONES MAYLIN E.I.R.L.	12/02/2024
8	Proveedor con RUC	20562961748	PUBLICIDAD TEXTIL G Y R S.A.C.	13/02/2024
9	Proveedor con RUC	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & H E.I.R.L.	07/02/2024
10	Proveedor con RUC	20600514378	HYMER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HYMER S.A.C.	09/02/2024
11	Proveedor con RUC	20600751141	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DISTRIBUIDORA YOHANA S.A.C.	09/02/2024
12	Proveedor con RUC	20600770935	CABALLERO DE LA LEY S.A.C.	08/02/2024
13	Proveedor con RUC	20602106421	HAURIFER S.A.C.	16/02/2024
14	Proveedor con RUC	20603744013	JDC DEFENSE & SECURITY E.I.R.L.	08/02/2024
15	Proveedor con RUC	20604014442	EHIFAR S.A.C	16/02/2024
16	Proveedor con RUC	20605638938	LAZO 'S EMPRESARIALES E.I.R.L.	08/02/2024
17	Proveedor con RUC	20607093017	CORPORACION INDUSTRIAL MANDALA S.A.C.	18/02/2024
18	Proveedor con RUC	20610703155	IBERIAN WOLF S.A.C.	08/02/2024
19	Proveedor con RUC	20611499991	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	07/02/2024

Asimismo, se deja constancia que se presentaron cuatro (04) ofertas, la misma que corresponden al siguiente participante inscrito:

- CABALLERO DE LA LEY S.A.C RUC N° 20600770935
- APROIN PERU S.A.C RUC N° 20544217705
- HYMER S.A.C RUC N° 20600514378
- SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO RUC N° 10003740582

#### 2. ADMISION

Acto seguido, se realizó la etapa de Apertura y Descarga de Ofertas, para verificar que la documentación presentada, para este procedimiento, sea la exigida en las Bases, con el objetivo de verificar la documentación requerida tanto de índole obligatorio, como la documentación facultativa y el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado es el siguiente:

- CABALLERO DE LA LEY S.A.C oferta que es considerada **ADMITIDA**
- APROIN PERU S.A.C oferta que es considerada **ADMITIDA**
- HYMER S.A.C oferta que es considerada **ADMITIDA**
- SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO oferta que es considerada **NO ADMITIDA**

#### 3. EVALUACION

Seguidamente se procedió con la etapa de Evaluación de la Oferta admitida, etapa cuya finalidad es determinar el puntaje y el orden de prelación según los factores y procedimientos de evaluación, concordante con lo señalado en el segundo párrafo del literal a) del numeral 74.2) del Artículo 74° del Reglamento, obteniéndose:

- CABALLERO DE LA LEY S.A.C con una oferta de **S/ 120,000.00**; obteniendo un puntaje total más bonificación de REMYPE de 78.75 en la evaluación, con orden de prelación 3.



## COMITÉ DE SELECCION

- **APROIN PERU S.A.C** con una oferta de **S/ 149,160.00**; obteniendo un puntaje total más bonificación de REMYPE de 90.63 en la evaluación, con orden de prelación 1.
- **HYMER S.A.C** con una oferta de **S/ 147,900.00**; obteniendo un puntaje total más bonificación de REMYPE de 80.63 en la evaluación, con orden de prelación 2.

#### 4. CALIFICACION

Culminada la evaluación, se procedió a determinar si el Postor cumple con los requisitos de calificación, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para lo cual se procedió a la verificación y calificación de los documentos que acreditan los requisitos, verificando:

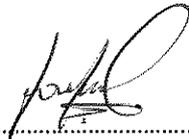
- **HYMER S.A.C** al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta **CALIFICA**.
- **APROIN PERU S.A.C** al revisar su oferta se evidencia que si cumple con los requisitos solicitados, por lo que su oferta **CALIFICA**.

#### 5. ACUERDO

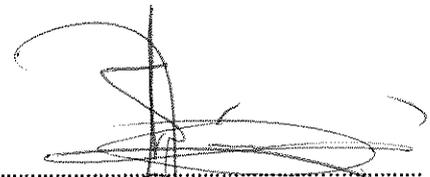
Finalmente, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 76° y 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y siguiendo con el cronograma establecido en el SEACE, el Comité de Selección, quien actúa de forma colegiada y de acuerdo al marco normativo vigente para el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 001-2024-MPC/CS, concluye:

**Primero** : Otorgar la Buena Pro a **APROIN PERU S.A.C**, correspondiente a la **“ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCIÓN TACTICA ANTIMOTINES (ROBOCOP) PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO”**, por un valor ofertado ascendente a **S/ 149,160.00** (Ciento cuarenta y nueve mil ciento sesenta con 00/100 Soles); incluidos todos los impuestos de ley.

**Segundo** : El Comité de Selección cumple con realizar la publicación del presente instrumento en el SEACE, en la fecha señalada, siguiendo el calendario del procedimiento de selección.



JOSEPH VICTOR SUSANO SALAZAR  
Presidente Titular



MIGUEL ANGEL PALOMINO CACERES  
Primer Miembro Titular



LUIS MIGUEL BINASCO PERALES  
Segundo Miembro Titular

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCION TACTICA ANTIMOTINES (ROBOCOP) PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA:

LITERAL	DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	FORMATO	CABALLERO DE LA LEY SAC (RUC N° 20600770935)	APROIN PERU SAC (RUC N° 20544217705)	HYMER SAC (RUC N° 20600514378)	LUIS HUMBERTO SANCHEZ FLORES (RUC N° 10003740582)
a	Declaración Jurada de Datos del Postor	Anexo N° 1	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
b	Documento que acredite la representacion de quien suscribe la oferta		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
c	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Artículo 52° del Reglamento	Anexo N° 2	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
d	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Anexo N° 3	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
e	Folletos, instructivos, catálogos o similares para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bienes previstos en las especificaciones técnicas.		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
f	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO CUMPLE (*)
g	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso.	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE(*)
h	El precio de la oferta en SOLES.	Anexo N° 6	PRESENTO SEACE (\$/ 120,000.00)	PRESENTO (\$/ 149,160.00)	PRESENTO (\$/ 147,900.00)	PRESENTO (\$/ 147,000.00)
<b>DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION</b>						
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Anexo N° 7	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>						
a	incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	NO CUMPLE
<b>RESULTADO</b>			<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

Callao, 23 de febrero de 2024

(\*) LUIS HUMBERTO SANCHEZ FLORES

Se aprecia que el postor en el Anexo N° 4 señala lo siguiente: "me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de 09 (Nueve) días calendario". Ahora bien, se observa que el postor no precisa exactamente a partir de que momento hará efectiva la entrega de los bienes; ya que conforme se solicita en las bases integradas; este debe ser al día siguiente de la suscripción del contrato. Por lo que se observa que en el referido anexo de su propuesta hay inconsistencia de información que el comité de selección no puede suponer basándose en el principio de literalidad; por lo cual no estaría cumpliendo con lo solicitado ya que no da la certeza y no se compromete a entregar los bienes materia de adquisición al día siguiente de la suscripción de contrato, tal como si indica en el numeral 1.9 del capítulo I de la sección específica y el punto 3.1 requerimiento específicamente en el numeral 8 de las especificaciones técnicas que conforma las bases integradas.

En ese sentido, el comité de selección decide **NO ADMITIR** la presente oferta en función a lo establecido en el inciso a) del numeral 60.2 del artículo 60° del Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado.

JOSEPH VICTOR SUSANO SALAZAR  
Presidente Titular

LUIS MIGUEL BIASCO PERALES  
Segundo Miembro Titular

MIGUEL ANGEL PALOMINO CACERES  
Primer Miembro Titular



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MPC/CS

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCION TACTICA ANTIMOTINES (ROBOCOP) PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

**Artículo 75. Calificación**

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		HYMER SAC (RUC N° 20600514378)	APROIN PERU SAC (RUC N° 20544217705)
ORDEN DE PRELACIÓN		2°	1°
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 441,544.80 (Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Quineientos Cuarenta y Cuatro con 80/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 37,295.40 (Treinta y Siete Mil Doscientos Noventa y Cinco con 40/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: EQUIPOS DE PROTECCION TACTICA ANTIMOTINES (ROBOCOP) O INDUMENTARIA EN GENERAL.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(Logra acreditar lo mínimo requerido)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>(Logra acreditar lo mínimo requerido)</p>
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

Callao, 23 de febrero de 2024

  
 JOSEPH VÍCTOR SUSANO SALAZAR  
 Presidente Titular

  
 LUIS MIGUEL BINASCO PERALES  
 Segundo Miembro Titular

  
 MIGUEL ÁNGEL PALOMINO CÁCERES  
 Primer Miembro Titular